

Fecha: 28-01-2026
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Noticia general
 Título: "Hay una postulación muy seria y esperamos que eso se considere cuando toque tomar la decisión"

Pág.: 4
 Cm2: 649,1
 VPE: \$ 1.561.051

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: No Definida

E ENTREVISTA. **MAISA ROJAS**, ministra del Medio Ambiente, responde con fuerza a Valparaíso para ser sede del BBNJ:

"Hay una postulación muy seria y esperamos que eso se considere cuando toque tomar la decisión"

Valentina Marticorena M.
 valentina.marticorena@mercuriovalpo.cl

Durante su visita a la Región de Valparaíso, la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, defendió con fuerza la postulación de Valparaíso como sede de la Secretaría del Tratado de Biodiversidad más allá de la Jurisdicción Nacional (BBNJ), por sus súas en inglés), destacando la rayectoria de Chile en protección oceánica, su liderazgo internacional en la materia y el trabajo diplomático sostenido que respalda la candidatura, en un escenario marcado por la reciente irrupción de China y el debate geopolítico en torno a la definición de la sede. En paralelo, se refirió además al proyecto Maratúe y al avance legislativo de la reforma al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

En el marco del BBNJ, Chile postula a Valparaíso como sede. Sin embargo, recientemente se sumó China con la ciudad de Xiamen, lo que ha generado debate. ¿Cómo evalúa este nuevo escenario y en qué medida cree que podría afectar las opciones del país?

Chile ha tenido históricamente una política muy coherente y consistente en relación con el océano. El país participó de manera activa para que, tras más de 15 años de negociación, el BBNJ pudiera hacerse realidad. Fuimos uno de los primeros países en firmarlo y el segundo en el mundo en ratificarlo. En septiembre del año pasado se alcanzaron las 60 ra-

tificaciones necesarias, lo que permitió su entrada en vigor, y a fines de 2025, tal como se había anunciado, enviaremos formalmente la postulación para que Valparaíso se convierta en la sede. Se trata de un trabajo muy coherente y consistente a lo largo de los años. No es una decisión de último momento, sino el resultado de décadas de trabajo en materia oceánica, lo que ha permitido que el país sea reconocido a nivel internacional por su liderazgo en estos temas.

- Diversos analistas han advertido que tras la reciente postulación de China, la definición podría adquirir una orientación geopolítica. Desde la perspectiva de Chile, ¿cómo se evalúa ese escenario y hasta qué punto existe cautela frente a un eventual roce con una potencia mundial si Valparaíso resulta elegida como sede?

- La postulación que oficializamos a fines del año pasado está respaldada por un trabajo muy serio del Ministerio de Relaciones Exteriores, con un fuerte componente ambiental, pero también con una labor diplomática que se ha desarrollado desde hace bastante tiempo. En ese contexto, cabe recordar que la propia alcaldesa de Valparaíso nos acompañó el año pasado a la Conferencia Mundial de los Océanos, realizada en Niza, donde ya se evidenció, desde el ámbito municipal, el interés por que la ciudad albergue esta secretaría. A ello se suma el trabajo coordinado de la Cancillería y del Ministerio de Obras Públicas, que



LA MINISTRA MAISA ROJAS TAMBIÉN SE REFERÍ A LA REFORMA AL SEA Y SU AVANCE EN EL SENADO.

"Tenemos credenciales de sobra para demostrar que nuestra postulación es seria".

incluso ha avanzado en la identificación de un eventual edificio que podría albergar la Secretaría del Tratado. Por lo tanto, hay una postulación muy seria y esperamos que sea considerada en esas condiciones cuando toque tomar la decisión.

LIDERAZGO AMBIENTAL

- Más allá del escenario competitivo, ¿cómo evalúa la posición de Chile en materia medioambiental para aspirar a convertirse en sede del tratado, considerando su

rol en la protección del océano y la biodiversidad marina?

- Recordemos que Chile tiene ya alrededor del 43% o 44% de su zona económica exclusiva bajo una figura de protección. Además, estamos en el proceso de ampliación de los parques en Juan Fernández, parte de la Región de Valparaíso, con lo cual vamos a llegar al 50%. O sea, tenemos credenciales de sobra para demostrar que nuestra postulación es seria, es coherente con una política de Estado de protección del océano. Adicionalmente, parte de la postulación al tratado BBNJ se sustenta en que Chile lidera un grupo conocido como First Movers o pioneros. Esto es relevante, porque el BBNJ viene a completar una pieza que faltaba en la forma en que protegemos el planeta a nivel internacional. El 70% de la superficie de la Tierra es océano, pero hasta ahora sólo teníamos la capacidad de proteger las primeras 200 millas, lo que representa una fracción mínima del total.

- Es clave para la protección.

- Contar con un mecanismo para regular y ponernos de acuerdo respecto de la alta mar es fundamental, especialmente para avanzar en compromisos como el objetivo 30 por 30, que busca proteger el 30% de los océanos al año 2030. Sin la alta mar, esa meta es imposible de alcanzar. En ese contexto, Chile está trabajando para presentar durante este año un área protegida en alta mar. Así, el tratado no sólo entra en vigor, sino que el país está preparado para implementar acciones concretas y contribuir efectivamente a ese

objetivo global. Con todos estos antecedentes, creo que existe una demostración clara de la seriedad, el compromiso y la coherencia de Chile, algo que además es reconocido a nivel internacional. Por lo mismo, espero que en la primera Conferencia de las Partes, que debería realizarse durante 2026 y donde se definirá la sede, estos elementos sean considerados y la votación resulte favorable.

MARATUÉ

- A pocas semanas del término del Gobierno, ¿se contempla que el Comité de Ministros sesione en el corto plazo para revisar el proyecto Maratúe?

- La citación al Comité de Ministros corresponde a su Secretaría Técnica, que es el Servicio de Evaluación Ambiental, y actualmente se está coordinando una sesión, cuya fecha se conocerá una vez que esta sea formalmente definida. Al respecto, también quisiera destacar que en la Comisión de Hacienda del Senado se concluyó la votación del proyecto que modifica el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Con ello, la iniciativa está próxima a finalizar su primer trámite legislativo. En esa votación se aprobó la eliminación del Comité de Ministros, lo que es relevante, ya que esta fue la propuesta con la que el Ejecutivo ingresó el proyecto en enero de 2024. Valoramos que se haya alcanzado este hito adicional, que corresponde al término de la discusión en la Comisión de Hacienda del Senado.

EPV ingresó antecedentes y precisiones en tramitación ambiental del Terminal 2

VALPARAÍSO. Estatal envió al SEA respuestas a observaciones hechas al proyecto.

En el contexto del proceso de tramitación ambiental del proyecto de expansión del Terminal 2, la Empresa Portuaria de Valparaíso (EPV) –titular de la iniciativa– ingresó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) la Adenda Revolucionaria del Pro-

yecto (TCVAL).

En el detalle, el documento responde las 29 observaciones formuladas e incorpora antecedentes y precisiones técnicas solicitadas en el marco del proceso de evaluación y que apuntan principalmente a las alambradas Marítimo Humana

nado por el Tribunal Ambiental tras acoger las reclamaciones a la iniciativa, y a medidas de mitigación como el ascensor Arrayán.

La Adenda da respuesta al ICSARA publicado el 16 de enero, incorporando antecedentes técnicos adicionales u

cumplimiento de las normas ambientales y los requisitos establecidos para la obtención de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) Complementaria. Desde la estatal, destacaron el compromiso que existe con una tramitación ambiental rápida, técnica y

